

A los niños que tienen Medicaid (Asistencia Médica) Jamás debe cobrárseles una cantidad por las recetas médicas aún cuando tengan otro seguro privado.

Hoja Informativa para las Familias y las Farmacias

Elaborada por la Red para los Derechos de Personas con Incapacidades de
Pennsylvania

1414 N. Cameron Street, Suite C

Harrisburg, PA 17103

Drnpa_hbg@drnpa.org

1-800-692-7443 (voz)

1-877-375-7139 (td)

Padres: ¿Sabían ustedes que si su niño (menor de 18 años) recibe Asistencia Médica o está matriculado en un programa de Seguro de Salud de La Asistencia Médica (HealthChoices) **ustedes no deben ser obligados jamás a pagar ni un centavo por los medicamentos?** Esto es cierto aún sin usted tiene otro seguro de salud además de la Asistencia Médica. Asegúrese de escoger una farmacia que acepte Medicaid o participe en su red HealthChoices (y además, si es posible, escoja una farmacia que también acepte su seguro privado). La farmacia debe cobrarle al seguro privado primero, y luego a la Asistencia Médica lo sobrante. La Asistencia Médica pagará el 'co-pay' o el co-seguro. El único caso en el cual la Asistencia Médica no cubriría sus gastos, sería si su seguro privado ya pagó una cantidad mayor de la que normalmente pagaría la Asistencia Médica si ésta fuera su único seguro. Sin embargo, aún en este caso, usted no tiene obligación ninguna de pagar una cantidad o 'co-pay').

Por Ejemplo:

Emilia Smith tiene seguro privado 'Pennsylvania Green' por medio del trabajo de su madre, y también tiene Asistencia Médica. La Señora Smith va de compras a la Farmacia ABC para conseguir la receta de Emilia, y allí presenta las dos tarjetas de seguro. El plan de seguro Pennsylvania Green permite un cargo de \$50.00 para la medicina, y requiere un co-pay de \$10 de la compradora. La farmacia ABC cobrará a Pennsylvania Green \$40 para la medicina y \$10 a la Asistencia Médica para el 'co-pay'. Emilia no deberá pagar nada.

Digamos el mismo caso con un pequeño cambio. Como en el primer caso, Pennsylvania Green permite un cargo de \$50 para la medicina y requiere un co-pay de \$10. Pero en este caso, la Asistencia Médica sólo permite un cargo de \$40 para esa medicina. La Señora Smith presenta las dos tarjetas como siempre a la farmacéutica. La farmacia recibe \$40 de Pennsylvania Green pero nada de la Asistencia Médica, porque \$40 es la cantidad máxima que hubiera pagado si fuera el único seguro. En este caso, Emilia tampoco pagará nada, porque la farmacia ya había recibido la misma cantidad que hubiese recibido si Emilia no tuviera otro seguro además de la Asistencia Médica. La farmacia ha recibido el pago debido, y no tiene derecho a cobrarle nada a Emilia.

Al dorso de esta hoja aparece un guía para el farmacéutico, explicándole como deberá cumplir con las recetas de su niño. Si a usted le obligan a pagar un co-pay después de enseñarle esta hoja informativa, haga el favor de comunicarse con nuestro departamento de 'Intake' al número que se encuentra arriba.

(véase el dorso: información para el farmacéutico)

Guidelines for Pharmacies

A Fact Sheet for Families and Pharmacies

Prepared by the Disability Rights Network of Pennsylvania

1414 N. Cameron St., Suite C

Harrisburg, PA 17103

drnpa-hbg@drnpa.org

1-800-692-7443 [Voice]

1-877-375-7139 [TDD]

Citations to PA Promise Provider Handbook: NCPDP 5.1/Pharmacy Billing

Contact the Pharmacy & Ancillary Unit with questions

1-800-932-0938 OR 1-800-537-8861

- A pharmacy participating in Medical Assistance (MA) may not collect a co-pay from an MA recipient under 18 years of age for a covered prescription. For recipients over 18 years of age, "if the recipient is unable to pay, *the service may not be denied.*" 4.11.1, 4.11
- "Medical Assistance is considered the payor of last resort. All other insurance coverage must be exhausted before billing MA." 4.8
- "If other insurance coverage exists, you must bill it first. You would only bill MA for unsatisfied deductible or coinsurance amounts or if the payment you receive from the other insurance coverage is less than the MA fee for that service. In either case, *MA will limit its payment to the MA fee for that service.*" 4.8
 - **NOTE:** The MA Program is responsible for payment of the unsatisfied portion of the bill up to the MA fee. Thus, if you will receive equal to or more than the MA rate for a prescription from the child's primary insurance, MA will pay nothing. In this case, you may **not** collect any co-payments or co-insurance from the child *even if* they are payable under the child's other insurance plan. You are deemed to have received adequate payment under Medical Assistance rules in this case even if you have received nothing from MA.

(See reverse for information for families)